

## GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

*Se trata de la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de tratamiento de aguas residuales en Abárzuza-Arizala, y la firma de un convenio con Turespaña*

Lunes, 31 de marzo de 2014

### Firma de un convenio con Turespaña para compartir datos sobre turismo internacional

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración con Turespaña para intercambiar datos sobre turismo internacional, ya que ambas administraciones comparten el interés por mejorar el posicionamiento y apoyar la comercialización de los destinos turísticos españoles en los mercados internacionales.

De esta forma, Turespaña pondrá a disposición del Gobierno de Navarra los datos recogidos en el estudio demoscópico de demanda turística internacional 2013 sobre los mercados emisores de Alemania, Bélgica, Brasil, China, Estados Unidos, Francia, Holanda, India, Italia, Japón, México, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia y Turquía.

### Ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de tratamiento de aguas residuales en Abárzuza-Arizala

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de tratamiento de aguas residuales de los cursos medios del río Iruzu, Abárzuza-Arizala.

El proyecto se plasmará en la construcción de una depuradora de aguas residuales.